

Reconoce «a los fieles el derecho a recibir el Cuerpo de Cristo de la manera prevista, sin limitaciones que vayan incluso más allá de lo que prevén las normas de higiene dictadas por las autoridades públicas o los Obispos» y afirma la necesidad de volver a la normalidad de la vida cristiana sin improvisadas experimentaciones rituales y respetando plenamente las normas, contenidas en los «libros litúrgicos, que regulan su realización», Pide también que se obedezca a los obispos que prohíben comulgar en la boca.

Es urgente volver a la normalidad de la vida cristiana con la presencia física en la misa, donde las circunstancias lo permitan: ninguna transmisión es equiparable a la participación personal o puede reemplazarla. Así afirma el Cardenal Robert Sarah, Prefecto de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, en una Carta sobre la celebración de la liturgia durante y después de la pandemia de Covid-19, titulada «¡Volvamos con alegría a la Eucaristía!». El texto, [&nbsp;dirigido a los presidentes de las Conferencias Episcopales de la Iglesia Católica el 15 de agosto](#), fue aprobado por el Papa Francisco el pasado 3 de septiembre.

Un texto especialmente significativo en aquellas diócesis en los que **las autoridades civiles intentan marcar la celebración o no de la Santa Misa e incluso el modo de hacerlo**

Dimensión comunitaria de la vida cristiana

La pandemia debida al nuevo coronavirus – escribe el Cardenal Sarah – ha producido «trastornos» no sólo en las dinámicas sociales y familiares, «sino también en la vida de la comunidad cristiana, incluida la dimensión litúrgica». El Purpurado recuerda que «la dimensión comunitaria tiene un significado teológico: Dios es relación de Personas en la Santísima Trinidad» y «se pone en relación con el hombre y la mujer y los llama, a su vez, a la relación con Él». Así, «mientras que los paganos construían templos dedicados únicamente a la divinidad, a los que el pueblo no tenía acceso, los cristianos, en cuanto gozaron de libertad de culto, construyeron inmediatamente lugares que eran *domus Dei et domus ecclesiae*, donde los fieles podían reconocerse como una comunidad de Dios». Por esta razón «la casa del Señor presupone la presencia de la familia de los hijos de Dios».

Colaboración de la Iglesia con las autoridades civiles

En el texto se lee que «la comunidad cristiana nunca ha perseguido el aislamiento y nunca ha hecho de la Iglesia una ciudad con puertas cerradas. Formados en el valor de la vida comunitaria y la búsqueda del bien común, los cristianos siempre han buscado la inserción en la sociedad». «Incluso en la emergencia de la pandemia surgió un gran sentido de responsabilidad: al escuchar y colaborar con las autoridades civiles y los expertos», los obispos «estuvieron listos para tomar decisiones difíciles y dolorosas, hasta la suspensión prolongada de la participación de los fieles en la celebración de la Eucaristía».

La urgencia de volver a la normalidad de la vida cristiana

«Tan pronto como las circunstancias lo permitan, sin embargo – afirma el Cardenal Sarah – es necesario y urgente volver a la normalidad de la vida cristiana, que tiene como casa el edificio de la iglesia y la celebración de la liturgia, especialmente la Eucaristía, como ‘la cumbre hacia la que tiende la acción de la Iglesia y al mismo tiempo la fuente de la que emana toda su fuerza’» (*Sacrosanctum Concilium*, 10).

Necesidad de participación personal en la misa

El Cardenal subraya que «aunque los medios de comunicación realicen un valioso servicio a los enfermos y a los que no pueden ir a la iglesia, y han prestado un gran servicio en la transmisión de la Santa Misa en un momento en que no era posible celebrarla comunitariamente, ninguna transmisión es equiparable a la participación personal o puede sustituirla. Por el contrario, estas transmisiones, solas, hacen que se corra el riesgo de alejarnos del encuentro personal e íntimo con el Dios encarnado que se nos ha entregado no de forma virtual, sino real, diciendo: 'El que come mi carne y bebe mi sangre permanece en mí y yo en él'» (*Jn 6, 56*).

Sugerencias para volver a la celebración de la Eucaristía

En la carta el Purpurado sugiere «algunas líneas de acción para promover un retorno rápido y seguro a la celebración de la Eucaristía». «**La debida atención a las normas de higiene y seguridad – escribe – no puede conducir a la esterilización de los gestos y ritos**

». Además, «confía en la acción prudente, pero firme, de los Obispos para que la participación de los fieles en la celebración de la Eucaristía no se catalogada por las autoridades públicas como una 'reunión', y no se la considere comparable, y ni siquiera subordinada, a formas de agregación recreativa».

Reconoce «a los fieles el derecho a recibir el Cuerpo de Cristo y a adorar al Señor presente en la Eucaristía de la manera prevista»

En esta carta se exhorta a facilitar a los fieles su participación en las celebraciones, pero sin improvisadas experimentaciones rituales y respetando plenamente las normas, contenidas en los «libros litúrgicos, que regulan su realización», y reconociendo «a los fieles el derecho a recibir el Cuerpo de Cristo y a adorar al Señor presente en la Eucaristía de la manera prevista, sin limitaciones que vayan incluso más allá de lo que prevén las normas de higiene dictadas por las autoridades públicas o los Obispos».

Un principio seguro: la obediencia a los obispos

En este punto el Cardenal da una indicación precisa: «Un principio seguro para no cometer errores es la obediencia. **Obediencia a las normas de la Iglesia, obediencia a los obispos.** En tiempos de dificultad (por ejemplo, pensemos en las guerras, en las pandemias) los Obispos y las Conferencias Episcopales pueden dar reglamentos provisionales a los que hay que obedecer».

La salud pública y la salvación eterna

La Iglesia – concluye el Cardenal Sarah – protege a la persona humana «en su totalidad» y «a la debida preocupación por la salud pública la Iglesia une el anuncio y el acompañamiento hacia la salvación eterna de las almas».